

LA MAYOR PARTIDA, PARA SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS

# Proyecta el INE destinar 10.8 mil mdp a los ocho partidos el próximo año

Es 50% más que lo asignado en 2021  
// Para telégrafos y cartas irá \$1 millón

GEORGINA SALDIERNA

Para 2027, el Instituto Nacional Electoral (INE) proyecta un financiamiento público de 10 mil 842.6 millones de pesos para los ocho partidos existentes, lo que significa 3.8 por ciento más que en 2024 y 50 por ciento más que en 2021, cuando fue de 10 mil 444 millones y 7 mil 226 millones, respectivamente.

Del monto calculado para el siguiente año, 7 mil 879 millones se destinarán a las actividades ordinarias de las fuerzas políticas, 2 mil 363.7 millones para las campañas electorales y 47.2 millones para las acciones tendentes a obtener el voto por parte de los candidatos independientes.

Para actividades específicas de los partidos se canalizarán 236.3 millones de pesos, por prerrogativa postal

tendrán 315 millones y de prerrogativa telegráfica 693 mil pesos.

El anteproyecto de financiamiento público fue aprobado ayer en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y hoy será analizado y puesto a votación del Consejo General, para después remitirlo a la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados.

Por partido, Morena será el que tenga mayor financiamiento, debido a que tuvo la proporción de votos más alta en las pasadas elecciones federales, al proyectarse una asignación de 3 mil 604.8 millones de pesos.

Le sigue el PAN, con mil 803.7 millones de pesos; PRI, mil 372.6 millones, y MC, mil 354.6 millones.

El PVEM tendrá una bolsa de mil 167.1 millones de pesos y el PT, 946.4 millones.

Somos México y PAZ, de reciente

formación, tendrán 246.6 millones de pesos cada uno, según el anteproyecto de financiamiento público aprobado ayer.

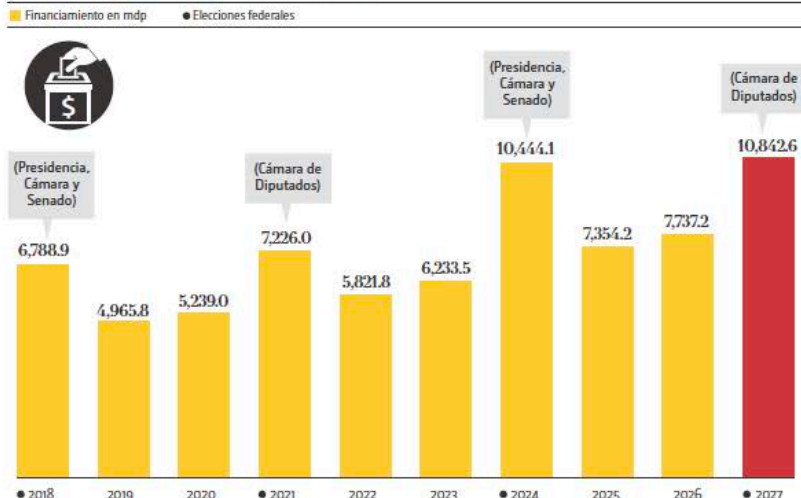
La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos está integrada por los consejeros Norma de la Cruz Magaña —como presidenta—, Carla Humphrey Jordan, Uuc-kib Espadas Ancona, Arturo Castillo Loza y Arturo Chávez López, quienes fundamentaron su acuerdo en el artículo 41 de la Constitución, que garantiza a los partidos políticos nacionales los elementos para llevar a cabo sus actividades y señala las reglas del financiamiento para las campañas electorales, a fin de asegurar que los recursos públicos prevalezcan sobre los de origen privado.

También señalaron que cada partido deberá destinar al menos 3 por ciento de su financiamiento ordinario a actividades de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, lo que representa un monto global de 236.3 millones de pesos.



## Presupuesto

En años con proceso electoral federal, la fórmula constitucional contempla una bolsa de recursos adicional, que se calcula en proporción con el número de elecciones que se celebrarán



FUENTE: Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos. INFORMACIÓN: Jannet López Ponce



Taddei recibe anteproyecto del gasto del instituto. ESPECIAL

# Se repartirán 10 mil 842 mdp partidos; Morena, el ganador

**INE.** La Comisión de Prerrogativas avaló el financiamiento del próximo año para ocho fuerzas; Somos México y Paz pelearán por una curul con 5% del presupuesto guinda

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

Los ocho partidos políticos nacionales se repartirán en 2027 más de 10 mil 842 millones de pesos. Morena recibirá la mayor tajada, mientras que los nuevos institutos irán a la elección intermedia con 5 por ciento del dinero que dispondrán las candidaturas guindas para promover el voto.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos aprobó el financiamiento de 2027 para esos organismos nacionales, aplicando la fórmula vigente luego del fracaso de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, que proponía reducir la bolsa a repartir, pero no cambiaba que Morena se quedara con más dinero.

El monto de este año fue de 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos, mientras que la cifra del próximo se disparó a 10 mil 842 millones 653 mil 927 por tener en medio una elección federal.

Para todas sus actividades anuales, Morena recibirá una cifra histórica de 3 mil 604 millones 879 mil 379.17 pesos, el doble del financiamiento de la oposición y el triple de sus aliados; los nuevos partidos tendrán 6.8 por ciento de la bolsa guinda.

El presupuesto anual del PAN es el segundo en la lista, con mil 803 millones 719 mil 207.17 pe-

sos; seguido del PRI, con mil 372 millones 658 mil 861.17; Movimiento Ciudadano, con mil 354 millones 671 mil 353.17; el PVEM, con mil 167 millones 166 mil 16.17 pesos, y el PT, con 946 millones 466 mil 25.17 pesos.

Los partidos Somos México y Paz recibirán cada uno 246 millones 644 mil 108.17 pesos, al tener acceso a un mínimo porcentaje para participar.

Para las actividades ordinarias se contemplan 7 mil 879 millones 331 mil 706 pesos. Los seis partidos nacionales que han participado en las últimas elecciones se repartirán una bolsa de mil 564 millones 158 mil 438 pesos, aplicando la fórmula constitucional de 30 por ciento igualitaria y 70 por ciento conforme a la votación recibida en 2024, mientras que Somos México y Paz sólo tendrán 157 millones 586 mil 634 pesos cada uno, dos por ciento del financiamiento total.

Para competir por la Cámara de Diputados, las cifras también exhiben la posición de Morena frente al resto del sistema de partidos. Con una bolsa total de 2 mil 363 millones 799 mil 512 pesos para obtener el voto, el guinda se quedará con 805.6 millones, el PAN con 399.7 millones, el PRI y

Movimiento Ciudadano rondarán los 300 millones, PVEM y PT superarán los 200 millones, y Paz y Somos México sólo tendrán 47 millones de pesos.

Es decir, en el rubro específico para promover el voto, los nuevos partidos competirán con 5 por ciento del presupuesto que las candidaturas de Morena tendrán para recorrer sus distritos federales en la competencia por una curul.

**META**



El instituto reservó una bolsa para gastos de campaña a candidaturas independientes por un monto de 47 millones 275 mil 990 pesos, que se repartirán entre quienes logren su registro para una diputación federal sin partido.

Para actividades específicas se contará con una bolsa de 236 millones 379 mil 951 pesos, de los cuales Morena tendrá 80.9 millones de pesos y los nuevos partidos sólo 8.8 millones; el resto rondará entre 18 y 38 millones de pesos.

En lo único que la fórmula constitucional permite igualdad entre los partidos, sin importar el tiempo de registro, es en las prerrogativas postal, donde todos dispondrán de 32 millones 830 mil 549.17 pesos, y en telefónica con 86 mil 687 cada uno.

## Acusan inequidad

El representante de Construyendo Sociedades de Paz, Ernesto Guerra, aseguró que el sistema vigente impone una inequidad "total y absoluta" en la competencia por el bajo financiamiento para los organismos de reciente creación, lo que el consejero Uuc-kib Espadas replicó considerando "tremendamente simplista" reducir los resultados electorales a cuánto dinero se tenga.

"Son 2 mil 685 millones de pesos (para los antiguos partidos) contra 157 millones (para los nuevos) o más de 805 millones de pesos contra 47 millones. Así jugamos, así está diseñado el sistema, pero no deja de ser inequitativo."

"A pesar de que entendemos la inequidad en el sistema electoral mexicano... y el cálculo está conforme a lo que dice la Constitución y la ley, no deja de tener esta parte inequitativa en todo lo que representan las prerrogativas de los seis partidos que ya estaban frente a los dos que se crean", dijo Guerra.

Al reproche siguió la réplica de Espadas, quien recordó que el modelo data de 1996 y que, si bien hay diferencias en el financiamiento, no ha impedido que las opciones políticas nuevas generen alternancias cuando sus ofertas resultan atractivas para el electorado.

"No es una distribución inequitativa, es desigual, y así debe ser. Hay una idea muy de magistrado sin foguero electoral de que todas las elecciones deben ser páginas blancas, donde los contendientes compitan iguales y la buena madre guarda una bolsita de dulces para que los niños que no agarraron en la piñata se la repartan. Es una manera tremendamente simplista de entender los procesos sociales y políticos que desembocan en elecciones", reviró el consejero.

estacó que basta que los nuevos institutos tengan una estructura para recibir dinero antes de que demuestren que tienen respaldo de la ciudadanía, lo que el resto de fuerzas políticas ya hizo.

"La inequidad tiene que medirse momento a momento y en el tiempo. Me parecería muy inequitativo que partidos con décadas de acreditar en las urnas arraigo social tuvieran un financiamiento igual a aquellos que por primera vez se exponen".

Espadas reconoció que se trata de un modelo arcaico "que revela una concepción callista de los partidos y de la forma de acreditar su participación electoral", pero sostuvo que es el modelo vigente que corresponde al Poder Legislativo cambiar.

A su vez, el representante del partido aliado a Morena, replicó que Paz no participó en esa reforma de 1996 por lo que no tienen representación en el acuerdo de esa fórmula y criticó que Espadas cambiara de opinión sobre lo que pensaba hace décadas.

Este financiamiento será aprobado por el Consejo General del INE que no puede hacerle modificaciones, pues se trata de la fórmula que la Constitución obliga al INE a cumplir.

En tanto, la consejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei Zavala, recibió el proyecto integral del gasto institucional para el ejercicio fiscal del próximo año.



Acuerdo abre debate por diferencia de recursos

# INE perfila \$10 mil 842 millones para las candidaturas en 2027

**EL ANTEPROYECTO** asigna 3,604.8 mdp a Morena, mil 803 al PAN, mil 372 al PRI, mil 167 al PVEM, 946.4 al PT y 157.6 mdp a Paz y Somos Mx cada uno; consejero defiende distribución

**Por Tania Gómez |**

tania.gomez@razon.com.mx

**L**a Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el anteproyecto de financiamiento público federal que recibirán los partidos políticos nacionales y las candidaturas independientes durante 2027, año en que se renovará la Cámara de Diputados, con una bolsa de 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos.

El acuerdo aprobado por unanimidad abrió, sin embargo, un debate sobre la marcada diferencia de recursos entre las fuerzas políticas con mayor trayectoria electoral y los partidos de reciente creación.

El proyecto contempla siete mil 879 millones 331 mil 706 pesos para actividades ordinarias permanentes. El cálculo se realizó con base en un padrón electoral de 103 millones 333 mil 465 personas, con corte al 31 de julio de 2026, multiplicado por el 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente para este año.

**EL PAN** establece que cada partido deberá destinar 3% de su financiamiento ordinario a actividades de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de mujeres.

**EL DATO**

El anteproyecto incorpora por primera vez a los partidos de reciente creación Paz y Somos México, a los que se asignan 157 millones 586 mil 634 pesos a cada uno para actividades ordinarias, equivalente a dos por ciento del financiamiento ordinario total para cada fuerza política.

La bolsa restante, por siete mil 564 millones 158 mil 438 pesos, será distribuida entre los seis partidos políticos que participaron en la elección federal de 2024, mediante la fórmula constitucional de 30 por ciento de manera igualitaria y 70 por ciento conforme a la votación nacional obtenida en la elección de diputaciones.

Por partido, Morena será el que tenga mayor financiamiento debido a que tuvo la más alta proporción de votos en las elecciones federales pasadas al ubicarse con tres mil 604.8 millones de pesos.

Le sigue el Partido Acción Nacional (PAN) con mil 803.7 millones de pesos, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con mil 372.6 millones y Movimiento Ciudadano con mil 354.6 millones de pesos. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tendrá una bolsa de mil 167.1 millones de pesos y el Partido del Trabajo (PT) 946.4 millones.

Para las actividades de campaña, debido a que en 2027 únicamente se renovará la Cámara de Diputados, se contempla un monto equivalente al 30 por ciento del financiamiento ordinario de cada

partido, con una bolsa global de dos mil 363 millones 799 mil 512 pesos.

En el caso de las candidaturas independientes, el proyecto establece una bolsa de 47 millones 275 mil 990 pesos para gastos de campaña, al considerarlas en conjunto como un partido político de nuevo registro para efectos de la distribución del financiamiento.

Durante la sesión, el representante de PAZ, Ernesto Guerra, manifestó su respaldo al anteproyecto, pero cuestionó las diferencias entre los recursos que

recibirán los partidos con mayor trayectoria electoral y aquellos de reciente creación. "No deja de ser un financiamiento inequitativo, evidentemente", afirmó.

Sostuvo que existe una diferencia significativa entre los recursos asignados a los partidos con mayor votación y los que recibirán Paz y Somos México. "La inequidad financiera en el financiamiento público, bueno, pues es total y absolutamente desproporcionada", señaló.

En respuesta, el consejero Uuc-kib Espadas defendió el modelo de distri-

bución y rechazó que pueda calificarse como inequitativo.

"No, no es una distribución inequitativa, es una distribución desigual y así debe ser (...) Me parecería muy inequitativo que partidos con décadas de acreditar en las urnas arraigo social tuvieran un financiamiento igual a partidos que por primera vez se exponen a las urnas", argumentó el funcionario.

Ahora, el documento será sometido este martes a consideración del Consejo General del INE.